



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
IN.HOME S. A.
Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **IN.HOME S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas. (Expresados en USDólares).
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **IN.HOME S.A.** al 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Base de la opinión:

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en Inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos:

4. Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2016, que se presentan con fines comparativos fueron auditados por otros auditores, cuya opinión sin salvedad fue emitida el 31 de mayo de 2017.

Párrafo de énfasis:

5. Durante el 2017 la Compañía no ha generado ingresos provenientes de sus actividades.
6. La Compañía mantiene US\$62,996 correspondiente a crédito tributario de años anteriores que no han sido reclamados.

Asuntos clave de auditoría:

7. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
8. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

9. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
11. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

12. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
13. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- 13.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
- 13.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- 13.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
- 13.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 13.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
- 13.6. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que identificamos durante nuestro examen.
- 13.7. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos importantes que puedan afectar nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
- 13.8. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría a los estados financieros del período referido en el primer párrafo y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el



reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

14. Según lo indicado en el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

22 de mayo de 2018
Guayaquil, Ecuador

Carolina Carvajal Chávez.
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Registro SC-RNAE No.1138

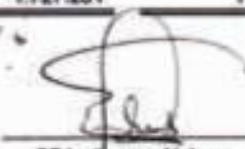
IN.HOME S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresados en USDólares)

5

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota E)	52.390	993
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota F)		-
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota G)		
Activos por impuestos corrientes (Nota H)	83.664	83.655
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	136.054	84.648
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedad	1.591.178	1.591.178
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1.591.178	1.591.178
TOTAL ACTIVOS	1.727.232	1.675.826

PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota I)		-
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota J)		
Otras obligaciones corrientes (Nota K)	755.386	540.973
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	755.386	540.973
PATRIMONIO (Nota L)		
Capital social	800	800
Resultados acumulados	971.045	1.134.053
TOTAL PATRIMONIO	971.845	1.134.853
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.727.231	1.675.826


 Ing. José Vicente Carrón Poma
 Gerente General


 CPA. Jhonny Alcivar
 Contador

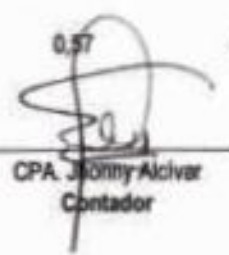
Vea notas a los estados financieros

IN HOME S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
 (Expresados en USDólares)

6

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2017	2016
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	474	385.082
GASTOS		
Gastos de administración	0	22.709
Gastos financieros	18	0
	<u>18</u>	<u>22.709</u>
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	456	362.373
Participación de los trabajadores en las utilidades	68	(54.356)
Otras rentas exentas		(308.017)
UTILIDAD NETA	<u>388</u>	<u>0</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO POR ACCIÓN		
Basico	0,57	452,97


 Ing. José Vicente Poma Carrión
 Gerente General


 CPA Johnny Alcivar
 Contador

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2016	800	771.680
15% de Trabajadores		54.356
Ingreso exento		308.017
Saldo al 1 de enero de 2017	800	1.134.053
Otros ajustes		(163.464)
Utilidad del ejercicio		456
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	971.045

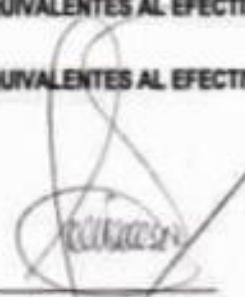
Ing. José Vicente Poma Carrón
Gerente General

CPA. Johnny Alcivar
Contador

Vea notas a los estados financieros

IN HOME S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2017	2016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	474	494.190
Efectivo pagado a proveedores	50.922	15.839
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	51.396	510.029
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad y equipo		614.919
Otros activos no corriente		(19.274)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		595.645
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cuentas por pagar accionistas		(334.783)
Otros Pasivos		(770.891)
EFFECTIVO NETO USADO (PROVENIENTE) EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(1.105.674)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	51.396	-
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	994	994
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	52.390	994

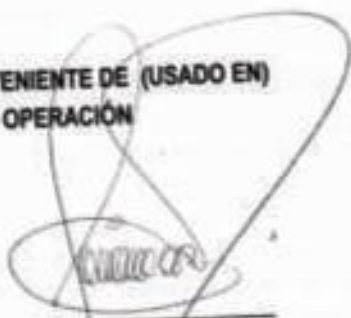

 Ing. José Vicente Carrón Poma
 Gerente General

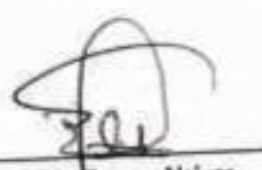

 CPA Jhonny Alcivar
 Contador

IN.HOME S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Expresados en USDólares)

9

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2017	2016
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	456	
Ajuste años anteriores		(22.709)
	<u>456</u>	<u>(22.709)</u>
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Cuentas y documentos por cobrar		109.108
Otros activos	(9)	(19.274)
Otras Obligaciones Corrientes		334.783
Otros ajustes		264.093
Otros pasivos	<u>50.949</u>	<u>(155.972)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>51.396</u>	<u>510.029</u>


 Ing. José Vicente Poma Camión
 Gerente General


 CPA. Jhonny Alcivar
 Contadora